



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2022**

La Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo (CPRL), delegada de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria, en la Sala de Juntas de la Facultad, el día 14 de julio de 2022 a las 10,30 horas, bajo la Presidencia del Vicedecano de Asuntos Económicos, Prof. Humberto Martín Brieva, que excusa la asistencia de la Ilma. Sra. Decana, y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo del 21 de junio de 2021.**
- 2. Evaluación del informe de los riesgos laborales de la Facultad de Farmacia.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

### **ASISTENTES:**

Prof. D. Humberto Martín Brieva  
Prof. D. Jesús Román Zaragoza  
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz  
Prof.ª Dña. M. José Hernáiz Gómez-Dégano  
Dña. Ana María López Campos  
Prof. D. Ángel Agis Torres  
Prof.ª Dña. Carmen del Campo Pérez  
Prof. D. Juan Francisco González Matilla  
Prof. D. Víctor Jiménez Cid  
Prof.ª Dña. Ana María López Sobaler  
Prof.ª Dña. Gloria Molero Martín Portugués  
Dña. María Luisa Rodríguez Cordero  
Prof.ª Dña. M. de Cortes Sánchez Mata  
Dña. Alicia Sánchez Prieto Mateos

Excusan su asistencia los Profesores D. Álvaro Sarabia Vallejo y Dña. Mercedes Villacampa Sanz y la alumna Dña. María Paz Valle Luengo.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo celebrada el día 21 de junio de 2021.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Evaluación del informe de los riesgos laborales de la Facultad de Farmacia.**

El Prof. Martín Brieva cede la palabra a la Sra. Gerente. Doña Ana María López Campos muestra a los miembros de la Comisión el informe que han remitido desde Prevención de Riesgos laborales y que enviará, en breve, a todos los miembros de la Comisión y a los Directores de Departamento. También enviarán desde la Gerencia los informes individualizados a todos los trabajadores para que conozcan los riesgos a los que están sometidos. En dicho informe se indican diferentes riesgos con las medidas que hay que tomar para evitarlos en la medida de lo posible. En la última reunión de la Comisión de Asuntos Económicos y en la Junta de Facultad se aprobó dedicar un pequeño presupuesto, de forma puntual para este año, para la prevención de riesgos laborales y la Sra. Gerente indica que este presupuesto va a ser muy pequeño. Informa de que se han adquirido diversos señalizadores relativos a riesgos para irlos poniendo por la Facultad y que hay actuaciones que se pueden realizar con muy poco presupuesto e incluso a coste cero con un poco de trabajo.

Se abre un turno de intervenciones en el que participan varios miembros de la Comisión sobre el tipo de riesgos que aparecen en el informe, si se indica en el mismo el modo de solucionarlos y cuál sería la forma de actuar desde esta Comisión. La Sra. Gerente dice que, una vez que todos los miembros de la Comisión hayan leído el informe, verán que hay algunas actuaciones que son de obligado cumplimiento y otras que suponen poco coste y podrían hacerse en un corto tiempo.

Se propone que la Comisión se reúna en la última semana de septiembre para poner en común las ideas sacadas del informe de riesgos que se va a enviar. A dicha reunión se invitará a todos los Directores de Departamento ya que muchas de las actuaciones a realizar son de su responsabilidad.

**3. Ruegos y preguntas.**

El Prof. Román Zaragoza ruega que se recupere cuanto antes la posibilidad de hacer un simulacro de evacuación, recordando que esta misma solicitud la ha hecho en reiteradas ocasiones en la Junta de Facultad, por considerarla esencial dentro de la prevención de riesgos y, además se puede hacer a coste cero, sólo con el esfuerzo y el trabajo de todos.

La Sra. Gerente informa de que hay un acuerdo marco para encargar a alguna entidad especializada la elaboración de un plan de evacuación actualizado ya que el que hay debe ser de 2003 más o menos y las cosas han cambiado bastante desde entonces.

Se abre un turno con diferentes intervenciones y, finalmente, se propone que se busque la documentación que haya sobre el plan de evacuación que debe estar vigente para traerlo a la Comisión y elaborar en poco tiempo un plan inicial de

evacuación actualizado. En dicho plan, el Prof. Agis Torres, sugiere que se incluya una información clara para que todo el personal de la Facultad sepa cómo actuar ante algún aviso de accidente, incendio, evacuación, etc...

La Sra. Gerente pregunta qué se puede hacer con las personas que sistemáticamente aparcan en las salidas de emergencia del patio interior de la Facultad que suelen ser siempre las mismas. Ya se les ha avisado en reiteradas ocasiones y no ha habido ninguna respuesta. Se decide enviar una propuesta a la Junta de facultad para que a estas personas se les retire la tarjeta de aparcamiento o, al menos, se les anule para que no puedan acceder al parking durante un determinado tiempo.

El Prof. Córdoba Díaz propone estudiar el tema de la evacuación de personas diversas con algún problema de movilidad que ya fue planteado en la Junta de Facultad y se decide llevarlo a la Comisión de Prevención de Riesgos de la UCM ya que es la responsable de estos asuntos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas, cuyas deliberaciones se recogen en la presente Acta, de la cual, como secretario, doy fe.

En Madrid, a 14 de julio de 2022.

El Vicedecano de Asuntos Económicos

El Secretario Académico

Fdo. Humberto Martín Brieva

Fdo. Jesús Román Zaragoza